



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1998-99
Certificación número 76

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 25 de febrero de 1999, tuvo ante su consideración el informe de la Comisión de Asuntos Claustrales en el que recomienda al Senado la **lista de candidatos en orden prioritario para dictar la Lección Magistral 1999 y 2000.**

La Comisión recomendó a la primera candidata de la lista para que dicte la Lección Magistral 1999, y al segundo candidato para que dicte la Lección Magistral 2000. Recomendó, además, que en caso de que no esté disponible alguno de los candidatos, se considere el próximo nombre en la lista, según el orden establecido.

Luego de la exposición de rigor, el Senado adoptó por unanimidad el siguiente

ACUERDO:

El Senado Académico acogió la recomendación de la Comisión de Asuntos Claustrales, a los efectos de someter al Presidente del Senado la siguiente lista de candidatos en orden prioritario para dictar la Lección Magistral 1999 y 2000:

**Rosario Núñez de Ortega
Néstor García Canclini
Luis Rafael Sánchez
Ricardo Alegría
Mario Benedetti
Ana Lydia Vega
Angel Quintero Rivera**

El informe presentado formará parte integrante de la presente Certificación.

Certificación 76 (1998-99)
Senado Académico
Página 2

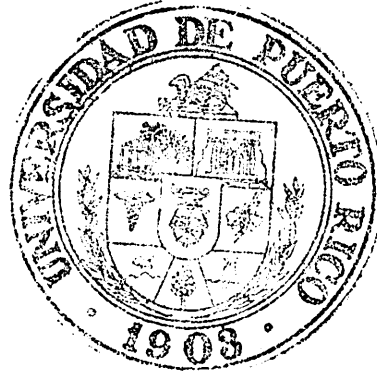
Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.



Ram Lamba
Presidente Interino
Senado Académico



Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Cayey
Senado Académico
Comisión de Asuntos Claustrales

25 de febrero de 1999

Sen. Rafael Aragunde *R. Aragunde*
Sen. Est. José Antonio González
Sen. Ram Lamba *R. Lamba*
Sen. Wilfredo Otaño *W. Otaño*
Sen. David Castro *D. Castro*

INFORME DE LA COMISION DE ASUNTOS CLAUSTRALES

Los miembros de la Comisión de Asuntos Claustrales se reunieron en dos ocasiones (martes 2 de febrero y martes 16 de febrero de 1999) para continuar con los trabajos pendientes.

En el grupo de trabajo de la Comisión se integraron dos nuevos senadores: Wilfredo Otaño, representante del departamento de Matemática-Física en sustitución del profesor Waldo Torres y José Antonio González, representante estudiantil en sustitución de la estudiante Nilda Rivera Sepúlveda.

El 2 de febrero comenzamos los trabajos del día con la elección del Presidente de la Comisión, posición dejada vacante tras la renuncia del senador Waldo Torres. Proseguimos determinando los asuntos pendientes y la agenda de trabajo para los próximos meses. Mediante consenso acordamos reunirnos cada dos semanas, los martes a partir de las 3:30 de la tarde en la Sala de Reuniones del Senado Académico y establecimos el siguiente calendario preliminar: 2 de febrero, 16 de febrero, 2 de marzo, 16 de marzo, 6 de abril y el 27 de abril de 1999.

Discutimos las tareas a realizar en las próximas reuniones y los asuntos pendientes a los que la Comisión tiene que darle seguimiento:

-- El documento Propuesta de revisión de los "Principios, Normas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación del Personal Docente del Colegio Universitario de Cayey" (Certificación 31, 91-92): Se realizaron las gestiones correspondientes e invitamos al profesor Waldo Torres, con el fin de que nos ofreciera un resumen de las tareas y actividades realizadas tanto por la Comisión de Asuntos Claustrales así como por el Comité Ad-Hoc nombrado.

25 de febrero de 1999
Informe de la Comisión de Asuntos Claustrales
Página 2

Ambos cuerpos tienen la encomienda de darle continuidad al desarrollo del marco conceptual y filosófico de la Certificación 31 y elaborar los instrumentos de evaluación del personal docente. En la reunión de la Comisión del 16 de febrero el profesor Torres nos informó que en los próximos días hará llegar un resumen de los trabajos realizados y el estatus de esta encomienda. Además, se acordó invitar a los miembros del Comité Ad-Hoc para la reunión el día 16 de marzo con el propósito de que informen sobre los trabajos realizados hasta la fecha.

Esta información nos permitirá darle seguimiento a la revisión de la Certificación 31.

-- El documento de Evaluación de los Decanos : Se acordó comenzar la revisión de este documento en la próxima reunión de la Comisión (2 de marzo) para tratar de asegurarnos de que este punto se incluya en la agenda para la reunión ordinaria de marzo del Senado Académico.

-- Lección Magistral Años Académicos 1999-2000 y 2000-2001: La Comisión, luego de estudiar los expedientes de los candidatos sometidos por los departamentos, acordó someter los siguientes candidatos en orden de prioridad para ofrecer la Lección Magistral (según el procedimiento establecido en la Certificación número 27, 1994-95 de la Junta Académica).

Lista de candidatos presentados:

1. Rosario Nuñez de Ortega
2. Néstor García Canclini
3. Luis Rafael Sánchez
4. Ricardo Alegría
5. Mario Benedetti
6. Ana Lydia Vega
7. Angel Quintero Rivera

Saludos cordiales.